



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017. Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **26 días del mes de septiembre de 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos** Diputados: Mayuli Latifa Martínez Simón, Fernando Levin Zelaya Espinoza, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Juan Ortiz Vallejo, **bajo la Presidencia de la Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón**, y con la asistencia del Diputado José Esquivel Vargas, integrante de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos. 3. Análisis, estudio y discusión de la solicitud de ratificación del nombramiento del Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, en el cargo de Secretario de la Contraloría; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo. 4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **5** Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2017.**

Por lo que habiendo quórum **la Diputada Presidenta declaró instalada la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 22:30 horas del día 26 de septiembre de 2017.**-----

Seguidamente, se procedió con el **Análisis, estudio y discusión de la solicitud de ratificación del nombramiento del Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, en el cargo de Secretario de la Contraloría; presentada por el C.P. Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo.**-----

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que con fecha 21 de septiembre de 2017 fue leída en Pleno la solicitud en análisis, la cual fue turnada a esta comisión. Por lo que pidió al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico su opinión técnica respecto del procedimiento que se está llevando.-----

En consecuencia el personal del área jurídica manifestó los fundamentos de la solicitud, establecidos en la Constitución del Estado y la Declaratoria 002 de la XV Legislatura que establece que es una facultad de la legislatura ratificar al titular de la Secretaría encargada del control interno del ejecutivo estatal, señalando los requisitos que debe cumplir, así como el plazo que se tenía para dicha ratificación. De igual manera precisó que del análisis de los documentos presentados, se acreditaron los requisitos constitucionales y legales, precisando el medio de acreditación. Señalando que



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

con las documentales se tenían por acreditados los requisitos para ocupar el cargo de Secretario de la Contraloría.-----
Seguidamente la Diputada Presidenta hizo uso de la voz para ampliar por cuanto al trámite de ratificación del nombramiento del Licenciado Rafael Antonio del Pozo Dergal, en el cargo de Secretario de la Contraloría, solicitud realizada por el Gobernador del Estado, de igual manera se manifestó respecto de las reformas efectuadas en materia de combate a la corrupción, de la cual deviene esta ratificación, así como de otras acciones que deberán llevarse a cabo.-----
Al término y no habiendo intervenciones se sometió a votación la elaboración del proyecto de dictamen, siendo aprobado por unanimidad.-----
Elaborado un proyecto de dictamen, se dio lectura al mismo a cargo del Diputado Secretario, y se puso a consideración de los diputados, y no habiendo intervenciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen presentado, resultando aprobado por unanimidad, procediéndose a su firma.-----
No habiendo más asuntos a tratar **la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, siendo las 22:45 horas del día 26 de septiembre de 2017.**-----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017. Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
ÓRGANOS AUTÓNOMOS, CELEBRADA EL DÍA 26 DE
SEPTIEMBRE DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. MAYULI LATIFA MARTÍNEZ SIMÓN

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO